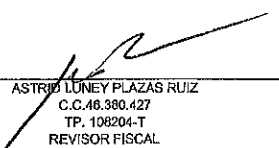


EMPRESAS PÚBLICAS DE BOYACÁ S.A. E.S.P.
NIT. 900.297.725-0
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS PERIODO JUNIO AÑO 2025 Y JUNIO AÑO 2024
ESTADO DE RESULTADOS
A 30 DE JUNIO DE 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	JUNIO AÑO 2025	JUNIO AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
	INGRESOS TOTALES	2.848.816.831,96	1.396.204.203,33	1.452.612.628,63	104,04
4	TRANSFERENCIAS	1.087.231.089,16	1.390.617.967,81	(303.386.898,65)	(21,82)
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	1.087.231.089,16	1.390.617.967,81	(303.386.898,65)	(21,82)
44289001	Convenio Gestor 2017	219.656,56	219.656,56	-	-
44289002	Convenio Aseguramiento	726,57	934,92	(209,35)	(22,39)
44289005	Convenio Plan Gestión Social 2017	-	18.277,28	(18.277,28)	(100,00)
44289006	Convenio Gestor 2018	977.056,56	977.056,56	-	-
44289009	Convenio Gestor 2019	2.175.867,82	2.175.867,82	-	-
44289013	Gestor 2020 segundo semestre	2.582.016,22	2.582.016,22	-	-
44289014	Aseguramiento 2020	4.239.940,02	1.413.213,34	2.826.726,68	200,00
44289016	Plan de Gestión Social 2020	105.421,08	105.421,58	(0,50)	(0,00)
44289016	Gestor primer semestre 2021	3.409.123,98	3.409.123,98	-	-
44289017	Gestor segundo semestre 2021	644.971,80	644.971,80	-	-
44289018	Gestor 2022	62.613,12	62.613,12	-	-
44289019	PGS 2022	8.046.434,00	80.584.684,00	(81.538.230,00)	(91,02)
44289021	Aseguramiento 2023	-	67.856.297,25	(67.856.297,25)	(100,00)
44289022	Gestor segundo semestre 2023	500.093,48	51.619.408,48	(51.019.315,00)	(99,03)
44289023	Ingresos Gestor 1er trimestre 2024	7.160.400,00	1.180.049.453,94	(1.172.889.053,94)	(99,39)
44289024	Ingresos Gestor 2 semestre 2024	89.447.215,07	-	89.447.215,07	-
44289025	Aseguramiento 2025	200.160.400,00	-	200.160.400,00	-
44289026	Gestor 2025	787.499.442,90	-	787.499.442,90	-
	GASTOS OPERACIONALES	2.334.739.662,29	2.070.411.884,71	264.327.767,58	12,77
61	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	2.263.078.263,70	2.067.646.193,32	195.432.070,38	9,50
5101	SUELDOS Y SALARIOS	689.245.702,00	600.831.986,00	88.413.716,00	16,38
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	169.930.300,00	103.347.000,00	66.583.300,00	64,43
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	26.760.800,00	16.866.300,00	8.904.500,00	52,83
5107	PRESTACIONES SOCIALES	264.705.893,90	232.376.490,00	32.329.403,90	13,91
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	-	138.000,00	(138.000,00)	(100,00)
5111	GASTOS GENERALES	1.008.876.938,80	999.644.468,32	9.232.470,48	0,93
5120	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	84.668.829,00	104.661.149,00	(19.992.320,00)	(19,12)
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	81.661.388,59	12.765.691,39	68.895.697,20	539,69
5380	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, P Y E	22.349.447,24	12.619.683,22	9.729.764,02	77,10
5366	AMORTIZACION INTANGIBLES	148.008,20	148.008,17	0,03	0,00
5368	PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	59.185.933,15	-	59.185.933,15	-
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	(1.247.508.583,13)	(679.793.916,90)	(567.714.666,23)	83,51
48	OTROS INGRESOS	1.761.586.762,80	5.586.236,52	1.755.999.527,28	31.434,40
4802	FINANCIEROS	81.675.009,95	1.482.001,05	80.193.008,90	5.411,13
4806	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	-	4.030.649,86	(4.030.649,86)	(100,00)
4808	INGRESOS DIVERSOS	1.679.910.752,85	632,82	1.679.910.220,03	315.286.629,64
4825	IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	-	73.152,00	(73.152,00)	(100,00)
54	TRANSFERENCIAS	-	-	-	-
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	-	-	-	-
58	OTROS GASTOS	2.433,06	4.246.467,33	(4.244.024,27)	(99,94)
5802	COMISIONES	-	-	-	-
5803	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	-	2.971,61	(2.971,61)	(100,00)
5804	FINANCIEROS	0,61	21.540,00	(21.539,39)	(100,00)
5810	EXTRAORDINARIOS	-	-	-	-
5821	IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	-	4.221.119,48	(4.221.119,48)	(100,00)
5822	IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	-	-	-	-
5890	GASTOS DIVERSOS	2.432,45	826,24	1.606,21	194,40
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	514.074.746,61	(678.454.138,71)	1.192.528.885,32	(175,77)
	EXCEDENTE O DEFICIT DESPUES DE IMPUESTOS	514.074.746,61	(678.454.138,71)	1.192.528.885,32	(175,77)
3230	UTILIDAD NETA	514.074.746,61	(678.454.138,71)	1.192.528.885,32	(175,77)


RICARDO ALONSO ROJAS SACHICA
C.C. 74.378.721
GERENTE


ANA MARIA BECERRA FONSECA
C.C. 46.688.716
TP. 2140890-T
CONTADORA PÚBLICA


ASTRID LONEY PLAZAS RUIZ
C.C. 46.380.427
TP. 108204-T
REVISOR FISCAL
(VER OPINION ADJUNTA)



EMPRESAS PUBLICAS DE BOYACA SA ESP
NIT. 900.297.725-0
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 30 DE JUNIO AÑO 2025 Y MARZO AÑO 2025
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	AÑO 2025 JUNIO	AÑO 2025 MARZO	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
	ACTIVO	10.185.098.189,16	6.410.393.824,90		
	ACTIVO CORRIENTE				
11	EFFECTIVO	9.804.161.887,92	6.019.471.610,60	3.774.704.364,26	58,88
1105	CAJA	9.672.446.992,30	5.791.166.136,95	3.784.690.277,32	62,87
		62.485,00	192.042,00	3.881.280.855,35	67,02
				(129.557,00)	(67,46)
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	9.231.913.213,70	5.363.347.976,23	3.868.565.237,47	72,13
1133	EQUIVALENTES AL EFECTIVO-CDT	440.471.293,60	427.626.118,72	12.845.174,88	3,00
13	RENTAS POR COBRAR	18.488.830,00	18.377.753,00	81.077,00	0,44
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	18.488.830,00	18.377.753,00	81.077,00	0,44
19	OTROS ACTIVOS	113.256.065,62	209.927.720,65	(96.671.655,03)	(46,05)
1902	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LA	20.000,00	20.000,00		
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	316.097,00	316.097,00		
1907	ANTICIPOS, RETENCIONES Y SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS	94.303.983,62	177.186.149,90	(82.882.186,28)	(46,78)
1988	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO-SEGUROS	18.615.985,00	32.405.473,75	(13.789.488,75)	(42,56)
	ACTIVO NO CORRIENTE	380.936.301,24	390.922.214,30	(9.985.913,06)	(2,55)
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	380.845.293,06	390.758.202,02	(9.912.908,96)	(2,54)
1638	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO	266.560.500,00	266.560.500,00		
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	26.220.950,00	26.220.950,00		
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	116.011.498,16	114.817.598,16	1.193.900,00	1,04
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	110.543.706,67	110.543.706,67		

P

EMPRESAS PÚBLICAS DE BOYACÁ S.A. ESP
NIT 900.297.725-0
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 30 DE JUNIO AÑO 2025 Y MARZO AÑO 2025
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	AÑO 2025 JUNIO	AÑO 2025 MARZO	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	239.227.161,91	239.227.161,91	-	-
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	(357.132.645,18)	(346.025.636,22)	(11.106.808,96)	3,21
1695	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (C)	(20.595.878,50)	(20.595.878,50)	-	-
19	OTROS ACTIVOS	91.008,18	164.012,28	(73.004,10)	(44,51)
1970	INTANGIBLES	56.124.268,99	56.124.268,99	-	-
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA INTANGIBLES	(56.033.250,81)	(55.960.256,71)	(73.004,10)	0,13
1976	DETERIORO INTANGIBLES	-	-	-	-
	TOTAL ACTIVO	10.185.098.189,16	6.410.393.824,90	3.774.704.364,26	58,88

	PASIVO	8.663.979.298,76	4.615.330.135,99	4.048.649.162,77	87,72
	PASIVO CORRIENTE	8.258.802.430,96	4.210.153.268,19	4.048.649.162,77	96,16
24	CUENTAS POR PAGAR	1.026.680.236,73	1.343.788.804,20	(317.128.567,47)	(23,60)
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	977.906.014,73	923.609.286,89	54.296.727,84	5,88
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	12.141.655,00	-	12.141.655,00	-
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	21.346.092,00	14.530.311,00	6.815.781,00	46,91
2440	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	9.061.023,00	362.845.126,31	(353.784.103,31)	(97,50)
2460	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	6.205.452,00	42.804.080,00	(36.598.628,00)	(85,50)
25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGR	373.828.797,00	279.003.647,03	94.825.149,97	33,99
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	373.828.797,00	279.003.647,03	94.825.149,97	33,99
29	OTROS PASIVOS	6.858.313.397,23	2.587.360.816,96	4.270.952.580,27	165,07
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	391.329.748,81	391.329.748,81	-	-
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	6.460.487.332,88	2.189.544.762,61	4.270.952.580,27	195,06

EMPRESAS PÚBLICAS DE BOYACÁ S.A. ESP
NIT. 900.297.725-0
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 30 DE JUNIO AÑO 2025 Y MARZO AÑO 2025
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	AÑO 2025 JUNIO	AÑO 2025 MARZO	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
2918	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	6.486.315,54	6.486.315,54	-	-
	PASIVO NO CORRIENTE	405.176.867,80	405.176.867,80	102.935.019,99	-
27	PASIVOS ESTIMADOS	405.176.867,80	405.176.867,80	-	-
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	405.176.867,80	405.176.867,80	-	-
	TOTAL PASIVO	8.663.979.298,76	4.615.330.135,99	4.048.649.162,77	87,72
	PATRIMONIO	1.521.118.890,40	1.795.063.688,91	(273.944.798,51)	(15,26)
3	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	1.521.118.890,40	1.795.063.688,91	(273.944.798,51)	(15,26)
3108	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	655.956.274,98	655.956.274,98	-	-
3109	RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	237.298.555,28	271.769.008,28	(34.470.453,00)	(12,68)
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	514.074.746,61	788.019.545,12	(273.944.798,51)	(34,76)
3114	RESERVA LEGAL	113.789.313,53	79.318.860,53	34.470.453,00	43,46
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	10.185.098.189,16	6.410.393.924,90	3.774.704.364,26	58,88



EMPRESAS PÚBLICAS DE BOYACÁ S.A. ESP
NIT. 900.297.725-0
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 30 DE JUNIO AÑO 2025 Y MARZO AÑO 2025
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	AÑO 2025 JUNIO	AÑO 2025 MARZO	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
8355	EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION	300.185.514.360,79	293.183.960.475,56	7.001.553.885,23	2,39
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR EL CONTRA (CR)	(300.185.514.360,79)	(293.183.960.475,56)	(7.001.553.885,23)	2,39
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS				
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	3.591.906.790,54	3.591.906.790,54	-	-
9355	EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION	433.494.767.318,25	425.539.513.269,72	7.955.254.048,53	1,87
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	(3.591.906.790,54)	(3.591.906.790,54)	-	-
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR EL CONTRA (DB)	(433.494.767.318,25)	(425.539.513.269,72)	(7.955.254.048,53)	1,87

RICARDO ALONSO ROJAS SÁNCHEZ
C.C. 74.376.721
GERENTE

ANA MARÍA BECERRA FONSECA
C.C. 46.662.716
TP 214899-T
CONTADORA PÚBLICA

ASPIDUNEY PLAZAS RUÍZ
C.C. 46.380.427
TP. 108204-1
REVISOR FISCAL
(VER OPINION ADJUNTA)

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Calle 20 N° 9-50 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

EMPRESAS PÚBLICAS DE BOYACÁ S.A. E.S.P
Centro Empresarial Green Hills, Edificio Bloque 1,
Tunja Boyacá
empresas@aspb.gov.co | www.aspb.gov.co

Modelo Integrado
de Planeación
y Gestión



CERTIFICACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Representante Legal y Contador de EMPRESAS PÚBLICA DE BOYACÁ S.A. E.S.P. antes denominada, EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BOYACÁ S.A. E.S.P, Nit. No. 900.297.725-0, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, y Notas a los Estados Financieros comparativos a junio 30 de 2025

La empresa realizó reforma de estatutos mediante Escritura Pública No. 2086 del 13 de diciembre de 2024 de la Notaría Tercera Del Círculo de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de enero de 2025, con el No. 44475 del Libro IX, se reforma de Estatutos, Artículo 1, cambio de razón social, anterior denominación, EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BOYACA SA ESP, nuevo nombre, EMPRESAS PÚBLICAS DE BOYACA S.A. E.S.P Por Escritura Pública No. 2086 del 13 de diciembre de 2024 de la Notaría Tercera Del Círculo de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de enero de 2025, con el No. 44476 del Libro IX, se reforma Estatutaria, Artículo 1. Nombre y Naturaleza Jurídica, Artículo Sexto. Capital Autorizado, Artículo Trigésimo Noveno. Sesiones.

Empresas Públicas De Boyacá SA ESP S.A. E.S.P como entidad de gobierno, se rige por la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones: las cuales fueron adoptadas por Empresas Públicas De Boyacá a partir del informe correspondiente a enero del año 2018, por medio de esta resolución se incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública. A demás se da aplicabilidad al Manual de Políticas Contables vigente a partir del año 2018 y adoptado por la entidad mediante resolución No. 134 de 2017 de Empresas Públicas De Boyacá, y sus modificaciones mediante resolución 157 del 27 de diciembre de 2018, resolución 080 del 23 de abril de 2019, resolución 223 del 12 de diciembre 2019, Resolución 139 del 27 de diciembre de 2022 y Resolución 040 del 28 de abril de 2023.

Para la preparación y presentación de los Estados Financieros con corte a 30 de junio de 2025 y 2024, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, y las notas a los Estados Financieros, la entidad da cumplimiento al numeral 6.1 del Manual de políticas contables de Empresas Públicas De Boyacá y resolución 484 del 17 de octubre de 2017 de CGN, Artículo 4 Cronograma- Periodo de aplicación, según el artículo 1 Resolución No. 283 de 2022 el reporte del estado de flujo de efectivo para las entidades de gobierno se encuentra aplazado de forma indefinida, con base en el instructivo No 1 del 12 de diciembre del 2023 de la CGN.

Las cifras contables incluidas en los mismos, son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivamente.

Que los hechos, transacciones y operaciones revelados han sido reconocidos y realizados por la entidad durante el periodo contable.

Que la contabilidad y el registro de los hechos económicos fueron elaborados conforme a la normatividad señalada en el régimen de contabilidad pública.

Que la información revelada en los estados financieros refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica y social de la empresa.

Que las operaciones del periodo contable se encuentran respaldados por documentos soportes idóneos.



Que a la fecha de la emisión de la presente certificación no han ocurrido hechos después

del período contable que impliquen o no impliquen ajuste en los estados financieros, y que luego de analizados los estados financieros, la administración determina que es una empresa que seguirá operando y no tiene incertidumbre frente al futuro de la entidad, es decir, cumple con el principio de entidad en marcha en condiciones normales.

Dado en Tunja a los 28 días del mes de julio de 2025.



RICARDO ALONSO ROJAS SÁCHICA
C.C. N° 74.376.721
GERENTE



ANA MARIA BECERRA FONSECA
C.C. N° 46.682.716
T.P. 214669-T
CONTADORA PUBLICA



NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS POR EL PERIODO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

NOTA 1. ENTIDAD REPORTADA

1.1. Identificación y funciones

La empresa realizó reforma de estatutos mediante Escritura Pública No. 2086 del 13 de diciembre de 2024 de la Notaria Tercera Del Círculo de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de enero de 2025, con el No. 44475 del Libro IX, se reforma de Estatutos, Artículo 1, cambio de razón social, anterior denominación, EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BOYACÁ SA ESP, nuevo nombre, EMPRESAS PÚBLICAS DE BOYACÁ S.A. E.S.P Por Escritura Pública No. 2086 del 13 de diciembre de 2024 de la Notaria Tercera Del Círculo de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de enero de 2025, con el No. 44476 del Libro IX, se reforma Estatutaria, Artículo 1. Nombre y Naturaleza Jurídica, Artículo Sexto. Capital Autorizado, Artículo Trigésimo Noveno. Sesiones

Empresas Públicas De Boyacá SA ESP., se constituye mediante escritura Nro. 0970 del 19 de mayo de 2009, como una Sociedad Anónima por acciones de carácter oficial para la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo y sus actividades complementarias En la actualidad su actividad es la de ser gestor de Plan Departamental de Aguas del Departamento de Boyacá.

La dirección y administración de la sociedad está a cargo de la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva, el Gerente y la fiscalización de la misma está a cargo del Revisor Fiscal. Su domicilio es la ciudad de Tunja, la dirección del lugar donde desarrolla sus actividades es la Avenida 75-00 Bloque I Centro Empresarial Green Hills; la naturaleza de operaciones como Gestor del Plan Departamental de Aguas se basa en la celebración de convenios Interadministrativos con la Gobernación de Boyacá, siendo el objeto de estos convenios aunar esfuerzos para la implementación del programa agua para la prosperidad del plan departamental de agua y saneamiento básico de Boyacá PAD-PDA. y Convenio con Corpoboyacá, al cierre de este periodo la empresa no ha tomado decisiones en las que se vea comprometida la continuidad.

1.2. Declaración del marco normativo y limitaciones

Empresas Públicas De Boyacá S.A. E.S.P como entidad de gobierno, se rige por la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones: las cuales fueron adoptadas por Empresas Públicas De Boyacá a partir del informe correspondiente a enero del año 2018, por medio de esta resolución se incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública. Además, se da aplicabilidad al Manual de Políticas Contables vigente a partir del año 2018 y adoptado por la entidad mediante resolución No. 134 de 2017 de Empresas Públicas De Boyacá, y sus modificaciones mediante Resolución 157 del 27 de diciembre de 2018, Resolución 080 del 23 de abril de 2019, Resolución 223 del 12 de diciembre 2019 y Resolución 139 del 27 de diciembre de 2022.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Para la preparación y presentación de los Estados Financieros con corte a 31 de marzo de 2025 y 2024, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, y las notas a los Estados Financieros, la entidad da cumplimiento



al numeral 6.1 del Manual de políticas contables de Empresas Públicas De Boyacá y resolución 484 del 17 de octubre de 2017 de CGN, Artículo 4 Cronograma- Periodo de aplicación, según el artículo 1 Resolución No. 283 de 2022 el reporte del estado de flujo de efectivo para las entidades de gobierno se encuentra aplazado de forma indefinida, con base en el instructivo No 1 del 12 de diciembre del 2023 de la CGN y en especial la Resolución 356 del 30 de diciembre de 2022 ***“4.2. Notas a los informes financieros y contables Las notas a los informes financieros y contables se presentarán cuando, durante el trimestre, surjan hechos económicos que no sean recurrentes y que tengan un efecto material en la situación financiera o en el rendimiento de la entidad. En algunas circunstancias será necesario que se revelen en forma detallada las partidas más representativas que afectaron los informes financieros y contables del trimestre. La entidad definirá los criterios empleados para identificar los hechos económicos que, dada su materialidad, deban ser objeto de revelación en las notas a los informes financieros y contables”.***

1.4. Forma de organización y cobertura

La entidad maneja el software contable Genesis. Los Estados Financieros presentados por Empresas Públicas De Boyacá NO contienen, agregan o consolidan información de unidades dependientes.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el marco normativo para entidades de gobierno, dicho marco hace parte integrante del régimen de contabilidad pública expedido por la Contaduría General de la Nación.

2.2. Moneda funcional y presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional y de presentación de los Estado Financieros es el peso colombiano

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Correcciones contables

No se ha realizado corrección a los Estados Financieros de periodos anteriores.

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

➤ Efectivo y equivalente al efectivo:

Abarca los activos financieros que se clasifican en: efectivo y equivalentes de efectivo, los cuales representan los recursos de liquidez inmediata con que cuenta Empresas Públicas De Boyacá S.A E.S.P. y que utiliza en el desarrollo de su cometido estatal: caja principal, caja menor, cuentas bancarias moneda nacional, efectivo de uso restringido, equivalente al efectivo.

El efectivo y los equivalentes de efectivo se consideran activos financieros y se constituyen en medio de pago y con base en ellos se cuantifican y reconocen las transacciones en los estados financieros.

Estos activos se reconocen en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a título de depósito a la vista a una cuenta corriente o de ahorros en una entidad financiera. Su valor corresponde al importe nominal del total del efectivo o el equivalente del mismo.

la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda colombiana para la presentación de información bajo el marco normativo aplicable a Empresas Públicas De Boyacá S.A E.S.P.





Empresas Públicas De Boyacá S.A E.S.P., debe revelar los componentes de la partida de efectivo y equivalentes al efectivo, presentando una conciliación de los saldos que figuren en el estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes en el Estado de Situación Financiera, si son valores diferentes. Si se presentan saldos de Efectivo de Uso Restringido, la Entidad revelará en las notas a los estados financieros sobre la existencia de estos recursos, el valor, el tipo de restricción, origen y cualquier comentario que los identifique como tal.

➤ **Cuentas por pagar**

Abarca las obligaciones contractuales adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. En este grupo se incorporan los siguientes conceptos: adquisición de bienes y servicios nacionales, recursos a favor de terceros, descuentos de nómina, retención en la fuente e impuesto de timbre, Impuesto al Valor Agregado IVA, Impuestos, contribuciones y tasas por pagar, otras cuentas por pagar.

Su medición inicial se realizará por el valor de la transacción.

Empresas Públicas De Boyacá S.A E.S.P., revelará para cada categoría de las cuentas por pagar, información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por pagar, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que estas le impongan a la Entidad.

Si Empresas Públicas De Boyacá S.A E.S.P., infringe los plazos o incumple con el pago del principal, intereses o cláusulas de reembolso, revelará

- a) Los motivos o detalles de esa infracción o incumplimiento.
- b) El valor en libros de las cuentas por pagar relacionadas al finalizar el periodo contable.
- c) La corrección de la infracción o renegociación de las condiciones de las cuentas por pagar antes de la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros

➤ **Otros pasivos**

Abarca OTROS PASIVOS a cargo de Empresas Públicas De Boyacá S.A E.S.P., que principalmente corresponden a Recursos Recibidos en administración, ingresos recibidos por anticipado.

Estos recursos se miden inicialmente por el valor desembolsado y posteriormente se realizará por el valor desembolsado inicialmente menos cualquier amortización o disminución de la cuenta.

Empresas Públicas De Boyacá S.A E.S.P., revelará la siguiente información:

- a) La naturaleza del hecho que la origina
- b) Una descripción acerca de la naturaleza de la obligación contraída, así como el valor.
- c) Cambios que se presenten en las condiciones de la administración de los recursos durante el periodo contable.

➤ **Gastos**

Esta política contable debe ser aplicada al reconocer Gastos procedentes de las siguientes transacciones:

- Gastos de administración y de operación en sueldos y salarios más las contribuciones legales y aportes que realiza la Entidad sobre la nómina a empleados.
- Los gastos generales inherentes a la actividad propia de Empresas Públicas De Boyacá S.A E.S.P.
- Los gastos originados en operaciones no transaccionales relativas al deterioro, depreciaciones, agotamiento, amortizaciones y provisiones
- Otros gastos como:
 - Gastos financieros
 - Impuestos asumidos

En Empresas Públicas De Boyacá S.A E.S.P., se reconocerán como gastos, los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, cuando el costo o el gasto pueda medirse con fiabilidad. Para cada tipo de gastos, Empresas Públicas De Boyacá S.A E.S.P., revelará la siguiente información:

- La naturaleza del hecho que origina el gasto
- Una descripción acerca de la naturaleza de la obligación que dio origen, así como del valor.
- Los criterios considerados para la estimación y el valor de cualquier decremento patrimonial.

➤ **Cuentas de orden**

Abarca las situaciones, operaciones, ingresos y pasivos para los cuales Empresas Públicas De Boyacá S.A. E.S.P. decide llevar un mayor control administrativo en cuentas de orden, con el propósito de disponer de mayor información para los diferentes usuarios de la información, incluida la administración de la Entidad. El valor de las cuentas de orden deudoras se mantiene por el valor por el cual fueron reconocidas inicialmente y por los pagos en la adquisición de activos o gastos asignados al proyecto; y una vez liquidado el proyecto o entregado el bien se disminuyen las cuentas en su naturaleza contraria, para su cancelación.

Las cuentas de orden acreedoras de control corresponden a conceptos que permiten controlar las operaciones que Empresas Públicas De Boyacá S.A E.S.P., realiza con terceros y que por su naturaleza no afectan su situación financiera ni el rendimiento, y los que permiten ejercer control administrativo sobre el valor acumulado de la ejecución de proyectos de inversión en sus componentes de pasivos e ingresos. El valor de las cuentas de orden se mantiene por el valor por el cual fueron reconocidas inicialmente y por los pasivos o ingresos (aportes municipio, departamento y Nación, rendimientos financieros según informe presentado a Empresas Públicas De Boyacá S.A E.S.P., por el consorcio FIA, entidad encargada de administrar estos recursos), asignados al proyecto, y una vez liquidado el proyecto se disminuyen las cuentas en su naturaleza contraria, para su cancelación.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
NOTA 9. INVENTARIOS
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32. ACUERDOS DE CONSECION- ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIÓN.
NOTA 34. EFECTO DE LAS VARIACIONES EN LA TASAS DE CAMBIOS DE LA MONEDA EXTRANJERA



NOTA. No.5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Composición

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	AÑO 2025 JUNIO	AÑO 2025 MARZO	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
	ACTIVO	10.185.098.189,16	6.410.393.824,90	3.774.704.364,26	58,88
	ACTIVO CORRIENTE	9.804.161.887,92	6.019.471.610,60	3.784.690.277,32	62,87
11	EFFECTIVO	9.672.446.992,30	5.791.166.136,95	3.881.280.855,35	67,02
1105	CAJA	62.485,00	192.042,00	(129.557,00)	(67,46)
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	9.231.913.213,70	5.363.347.976,23	3.868.565.237,47	72,13
1133	EQUIVALENTES AL EFECTIVO-CDT	440.471.293,60	427.626.118,72	12.845.174,88	3,00

La Variación más significativa corresponde al ingreso de los recursos, por valor de \$5.200.000.000, en el mes de Abril 2024; para la ejecución de la matriz costos Gestor Vigencia 2025 dentro del Marco del Convenio 2339-2024, suscrito entre La Gobernación de Boyacá y Empresas Públicas de Boyacá.

Las cuentas bancarias se encuentran totalmente conciliadas y sin partidas conciliatorias a 30 de junio de 2025.

NOTA No 6. CUENTAS POR PAGAR

Composición

Corresponde a las obligaciones contractuales adquiridas con terceros originadas en el desarrollo de sus actividades y registradas al costo.

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	AÑO 2025 JUNIO	AÑO 2025 MARZO	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
24	CUENTAS POR PAGAR	1.026.660.236,73	1.343.788.804,20	(317.128.567,47)	(23,60)
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	977.906.014,73	923.609.286,89	54.296.727,84	5,88
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	12.141.655,00	-	12.141.655,00	-
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	21.346.092,00	14.530.311,00	6.815.781,00	46,91
2440	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	9.061.023,00	362.845.126,31	(353.784.103,31)	(97,50)
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	6.205.452,00	42.804.080,00	(36.598.628,00)	(85,50)

La Variación más significativa corresponde al pago del Impuesto de Renta y Complementarios para el periodo fiscal 2024, por valor de TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO DIESEINUEVE MIL PESOS M/CTE(\$332.119.000) al cual se le aplico el descuento tributario por la donación de la Tubería a los Municipios por valor de TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE(\$33.680.000), quedando un saldo de impuesto por

valor de DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$298.439.000), más el anticipo de renta para la Vigencia 2025 por CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$55.435.000)

NOTA No 7. INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

Composición

La Variación más significativa corresponde al grupo contable **2910 Ingresos Recibidos por Anticipado** el cual al igual que en la Nota No. 5 Efectivo y Equivalente al Efectivo, corresponde a los ingresos por la matriz costos Gestor Vigencia 2025 dentro del Marco del Convenio 2339 suscrito entre La Gobernación de Boyacá y Empresas Públicas de Boyacá.

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	AÑO 2025 JUNIO	AÑO 2025 MARZO	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
29	OTROS PASIVOS	6.858.313.397,23	2.587.360.816,96	4.270.952.580,27	165,07
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	391.329.748,81	391.329.748,81	-	-
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	6.460.497.332,88	2.189.544.752,61	4.270.952.580,27	195,06
2918	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	6.486.315,54	6.486.315,54	-	-

Los Ingresos recibidos de la Gobernación de Boyacá a través del consorcio fiduciario FIA, por concepto de los diferentes convenios celebrados con la Gobernación de Boyacá, son amortizados a final de cada mes en las cuentas No. 4428 (OTRAS TRASFERENCIAS), de la entidad presentando los siguientes saldos al corte de los siguientes periodos:

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	AÑO 2025 JUNIO	AÑO 2025 MARZO	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	6.460.497.332,88	2.189.544.752,61	4.270.952.580,27	195,06
291090	Otros ingresos recibidos por anticipado	6.460.497.332,88	2.189.544.752,61	4.270.952.580,27	195,06
29109002	Ing. Recibidos por Anticipado. - Aseguramiento	528,37	870,22	(341,85)	(39,28)
29109005	Ingresos recibidos por anticipado- Gestor 2017	219.673,37	329.502,65	(109.829,28)	(33,33)
29109007	Ingresos recibidos por anticipado convenio Gestor 2018	1.183.587,37	1.672.115,65	(488.528,28)	(29,22)
29109009	Ingresos Recibidos por Anticipado Gestor 2019	2.180.524,72	3.268.453,63	(1.087.928,91)	(33,29)
29109013	Gestor 2do semestre 2020	1.291.007,59	2.582.015,20	(1.291.007,61)	(50,00)
29109014	Ingresos recibidos por anticipado PGS 2020	30.748,69	83.459,23	(52.710,54)	(63,16)
29109015	Ingresos recibidos por anticipado Aseguramiento 2020	74.900.306,63	77.020.126,64	(2.119.820,01)	(2,75)
29109016	Ingresos recibidos por anticipado- Gestor 2021 primer semestre	20.263.199,17	21.967.761,16	(1.704.561,99)	(7,76)
29109017	Ingresos recibidos por anticipado gestor 2 semestre 2021	1.934.915,30	2.257.401,20	(322.485,90)	(14,29)
29109018	Ingresos recibidos por anticipado Gestor 2022	957.458,96	988.765,52	(31.306,56)	(3,17)

29109019	Ingresos recibidos x Anticipado Plan de Gestión Social 2022	-	8.070.955,00	(8.070.955,00)	(100,00)
29109022	Ingresos recibidos por anticipado Gestor segundo semestre 2023	333.395,68	583.442,41	(250.046,73)	(42,86)
29109025	Gestor 2o semestre 2024	7.694.967,93	17.105.022,10	(9.410.054,17)	(55,01)
29109026	Aseguramiento 2025	1.917.006.462,00	2.053.614.862,00	(136.608.400,00)	(6,65)
29109027	Gestor 2025	4.432.500.557,10	-	4.432.500.557,10	-

NOTA No. 8. GASTOS

Composición

Representa los gastos asociados a la actividad ordinaria de la entidad y en cumplimiento, de la celebración del Convenio 2339-2024, como Gestores del Plan Departamental de Aguas del Departamento de Boyacá.

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	JUNIO AÑO 2025	JUNIO AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
	GASTOS OPERACIONALES	2.334.739.652,29	2.070.411.884,71	264.327.767,58	12,77
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	2.253.078.263,70	2.057.646.193,32	195.432.070,38	9,50
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	81.661.388,59	12.765.691,39	68.895.697,20	539,69
58	OTROS GASTOS	2.433,06	4.246.457,33	-4.244.024,27	(99,94)

El gasto más representativo corresponde al pago del Impuesto de Industria y Comercio para la Vigencia de 2024, en el Municipio de Tunja, por valor de OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$84.350.000)

NOTA No. 9. CUENTAS DE ORDEN

Composición

Estas corresponden a los Aportes, Rendimientos y Pagos que hacen los municipios que están vinculados a la política Pública de Agua Potable y Saneamiento Básico PDA; de acuerdo a los saldos que tengan en bolsa, como fideicomitentes, ellos pueden realizar inversiones en sus municipios de esta materia, los cuales son aprobados mediante proyectos que son viabilizados por Ventanilla o Mecanismo

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	AÑO 2025 JUNIO	AÑO 2025 MARZO	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
8355	EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION	300.185.514.360,79	293.183.960.475,56	7.001.553.885,23	2,39
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR EL CONTRA (CR)	300.185.514.360,79	293.183.960.475,56	(7.001.553.885,23)	2,39
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS				
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	3.591.906.790,54	3.591.906.790,54	-	-
9355	EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION	433.494.767.318,25	425.539.513.269,72	7.955.254.048,53	1,87

9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	3.591.906.790,54	3.591.906.790,54	-	-
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR EL CONTRA (DB)	433.494.767.318,25	425.539.513.269,72	(7.955.254.048,53)	1,87

Los valores por Fideicomitente, se vienen conciliando mensualmente, tomando como referencia los Extractos Fiduciarios que se generan por cada Fideicomitente, enviado por el Consorcio FIA a la dirección financiera de la EPB SA ESP, cuyos saldos según el proyecto de procedimiento para la entidad se relacionan a continuación:

CODIGO DANE MUNICIPIO	MUNICIPIO	FUENTE	SALDO EXTRACTO FIDUCIARIO	APORTES TOTALES SOFTWARE	RENDIMIENTOS TOTALES SOFTWARE	OTROS INGRESOS	PAGOS TOTALES SOFTWARE	SALDOS SOFTWARE	DIFERENCIA EXTRACTO VR SOFTWARE
15001	TUNJA	SGP	24.451.615,65	20.000.000,00	4.451.615,65			24.451.615,65	0,00
15022	ALMEIDA	SGP	377.641.121,12	212.941.010,03	164.700.111,09			377.641.121,12	0,00
15047	AQUITANIA	SGP	339.328.182,00	653.084.739,38	206.710.840,71		520.467.398,09	339.328.182,00	0,00
15047	AQUITANIA	OTROS RECURSOS	153.202.286,28	100.000.000,00	53.202.286,28			153.202.286,28	0,00
15051	ARCABUCO	SGP	249.665.585,09	180.675.077,50	68.990.507,59			249.665.585,09	0,00
15051	ARCABUCO	OTROS RECURSOS	184.360,92	81.802,62	102.558,30			184.360,92	0,00
15087	BELÉN	SGP	403.816.338,22	1.356.029.404,69	350.718.110,91		1.302.931.177,38	403.816.338,22	0,00
15087	BELÉN	OTROS RECURSOS	373.160,82	245.407,86	127.752,96			373.160,82	0,00
15092	BETEITIVA	SGP	579.130.894,79	997.741.820,94	327.822.236,75		746.433.182,90	579.130.894,79	0,00
15090	BERBEO	SGP	52.023.256,19	50.000.000,00	2.023.256,19			52.023.256,19	0,00
15097	BOAVITA	SGP	184.151.075,36	933.289.984,92	451.051.833,40		1.200.190.742,96	184.151.075,36	0,00
15104	BOYACÁ	SGP	352.077.624,86	696.906.232,03	318.744.080,67		663.572.687,84	352.077.624,86	0,00
15104	BOYACÁ	OTROS RECURSOS	378.277,53	81.802,62	296.474,91			378.277,53	0,00
15104	BOYACÁ	REGALIAS	27.640.868,98	17.216.343,00	10.429.369,41		4.843,43	27.640.868,98	0,00
15106	BRICEÑO	SGP	948.353.496,26	970.363.698,52	650.587.317,74		672.597.520,00	948.353.496,26	0,00
15106	BRICEÑO	OTROS RECURSOS	190.475,23	81.802,62	108.672,61			190.475,23	0,00
15109	BUENAVISTA	SGP	22.967.077,40	867.999.960,93	186.335.310,06		1.030.368.193,59	22.967.077,40	0,00
15114	BUSBANZA	SGP	30.747.158,40	30.000.000,00	747.158,40			30.747.158,40	0,00
15131	CALDAS	SGP	53.977.266,59	41.266.492,90	16.210.773,69		3.500.000,00	53.977.266,59	0,00
15135	CAMPOHERMOSO	SGP	313.088.376,80	585.247.200,04	182.884.735,66		455.043.558,90	313.088.376,80	0,00
15135	CAMPOHERMOSO	REGALIAS	400.106.069,66	219.752.799,79	180.164.630,98		-188.638,89	400.106.069,66	0,00
15182	CERINZA	SGP	328.117.348,76	259.580.030,35	68.557.318,41			328.117.348,76	0,00
15172	CHINAVITA	SGP	145.012.040,25	582.863.755,75	188.469.550,97		626.321.266,47	145.012.040,25	0,00
15176	CHIQUEQUIRÁ	SGP	840.121.318,39	1.516.249.963,60	613.415.584,47		1.289.544.239,58	840.121.318,39	0,00
15180	CHISCAS	SGP	1.624.166.193,82	1.075.032.821,14	753.389.462,68		204.265.090,00	1.624.166.193,82	0,00
15186	CHITARAQUE	SGP	1.045.669.042,96	1.245.999.999,12	651.899.861,39		852.230.817,55	1.045.669.042,96	0,00
15189	CIÉNEGA	SGP	419.337.374,45	978.437.498,30	440.852.550,33		999.952.674,18	419.337.374,45	0,00



Gobernación de
Boyacá



15204	CÓMBITA	SGP	493.017.072,41	392.087.510,61	230.297.261,80	129.367.700,00	493.017.072,41	0,00
15215	CORRALES	SGP	1.607.414.211,05	972.004.252,29	665.191.942,47	29.781.983,71	1.607.414.211,05	0,00
15215	CORRALES	OTROS RECURSOS	356.392,66	245.407,86	110.984,80		356.392,66	0,00
15218	COVARACHIA	SGP	880.089.823,31	699.682.015,03	489.266.122,55	308.758.314,27	880.089.823,31	0,00
15223	CUBARÁ	SGP	1.754.463.085,67	2.543.083.975,51	769.924.293,07	1.558.544.902,91	1.754.463.085,67	0,00
15223	CUBARÁ	OTROS RECURSOS	198.829,51	81.802,62	117.028,89		198.829,51	0,00
15224	CUCAITA	SGP	297.535.785,68	863.973.157,37	283.047.961,64	649.485.333,33	297.535.785,68	0,00
15226	CUITIVA	SGP	97.975.238,56	74.326.404,75	23.648.833,81		97.975.238,56	0,00
15232	CHÍQUIZA	SGP	119.560.533,28	672.489.727,89	127.368.070,06	680.297.264,67	119.560.533,28	0,00
15236	CHIVOR	SGP	465.376.927,84	287.060.325,59	181.816.802,25	3.500.000,00	465.376.927,84	0,00
15238	DUITAMA	SGP	662.641.887,14	801.000.000,08	175.777.194,70	114.135.277,64	662.641.887,14	0,00
15238	DUITAMA	OTROS RECURSOS	89.914.714,45	184.500.000,00	58.401.335,53	153.988.621,08	89.914.714,45	0,00
15244	EL COCUI	SGP	1.402.362.499,18	1.200.012.254,16	689.933.605,20	487.583.361,18	1.402.362.499,18	0,00
15244	EL COCUI	OTROS RECURSOS	407.433,20	81.802,62	325.630,58		407.433,20	0,00
15248	EL ESPINO	SGP	86.598.752,78	93.000.000,05	46.777.009,58	53.178.256,85	86.598.752,78	0,00
15272	FIRAVITOA	SGP	1.466.187.917,72	1.140.531.066,69	586.577.360,03	261.020.509,00	1.466.187.917,72	0,00
15272	FIRAVITOA	OTROS RECURSOS	234.963,78	81.802,62	153.161,16		234.963,78	0,00
15293	GACHANTIVÁ	SGP	56.770.597,17	414.232.144,04	76.351.146,88	433.812.693,75	56.770.597,17	0,00
15293	GACHANTIVÁ	OTROS RECURSOS	1.320.936,23	81.802,62	1.239.133,61		1.320.936,23	0,00
15299	GARAGOA	SGP	2.119.817.802,91	1.560.330.436,83	805.659.539,93	246.372.173,85	2.119.817.802,91	0,00
15299	GARAGOA	OTROS RECURSOS	67.364.588,38	35.115.908,00	32.248.680,02	-0,36	67.364.588,38	0,00
15317	GUACAMAYAS	SGP	1.688.323.988,48	1.134.918.159,05	860.820.110,43	307.414.281,00	1.688.323.988,48	0,00
15322	GUATEQUE	SGP	247.639.834,94	208.000.000,00	41.639.834,94		247.639.834,94	0,00
15325	GUAYATÁ	SGP	219.509.486,23	676.346.958,59	239.686.671,08	696.524.143,44	219.509.486,23	0,00
15332	GÜICÁN	SGP	1.912.839.570,43	1.828.742.429,43	1.000.000.441,00	916.103.300,00	1.912.839.570,43	0,00
15332	GÜICÁN	OTROS RECURSOS	242.080.022,74	168.610.666,00	73.458.336,74		242.080.022,74	0,00
15362	IZA	SGP	689.192.623,88	625.504.506,75	313.034.474,90	249.346.357,77	689.192.623,88	0,00
15362	IZA	OTROS RECURSOS	177.046,02	81.802,62	95.243,40		177.046,02	0,00
15368	JERICÓ	SGP	12.957.713,48	9.158.439,31	7.298.274,17	3.500.000,00	12.957.713,48	0,00
15377	LABRANZAGRANDE	SGP	1.506.234.832,04	1.152.014.042,29	579.973.064,11	225.752.274,36	1.506.234.832,04	0,00
15377	LABRANZAGRANDE	OTROS RECURSOS	281.594,25	81.802,62	199.791,63		281.594,25	0,00
15380	LA CAPILLA	SGP	109.128.255,60	298.271.322,84	70.175.062,52	259.318.149,76	109.128.255,60	0,00
15403	LA UMITA	SGP	867.846.248,91	552.242.177,98	318.744.070,93	3.140.000,00	867.846.248,91	0,00
15407	VILLA DE LEYVA	SGP	1.352.433.774,56	2.162.894.689,02	887.788.390,22	1.698.239.303,56	1.352.433.774,56	0,00

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

EMPRESAS PÚBLICAS DE BOYACÁ S.A. E.S.P.

Centro Empresarial Green Hills, Edificio Bloque i,
Tunja Boyacá
empresa@espb.gov.co | www.espb.gov.co



Modelo Integrado
de planeación
y gestión



Gobernación de
Boyacá



15407	VILLA DE LEYVA	OTROS RECURSOS	400.266,08	245.407,86	154.858,22		400.266,08	0,00
15425	MACANAL	SGP	344.758.255,29	640.255.360,83	375.879.872,36	675.375.978,00	344.759.255,29	0,00
15442	MARIPÍ	SGP	739.635.126,70	1.296.166.278,15	348.725.449,91	905.246.601,36	739.635.126,70	0,00
15455	MIRAFLORES	SGP	1.082.355.459,36	1.256.999.999,77	494.651.514,53	669.296.054,94	1.082.355.459,36	0,00
15466	MONGUI	SGP	219.533.611,17	685.748.183,17	169.436.771,00	635.651.343,00	219.533.611,17	0,00
15469	MONQUIRÁ	SGP	308.764.433,71	247.826.179,70	58.936.254,01		308.764.433,71	0,00
15476	MOTAVITA	SGP	296.932.932,92	270.000.000,00	26.932.932,92		296.932.932,92	0,00
15480	MUZO	SGP	191.097.967,86	1.371.520.904,83	518.309.648,68	1.698.732.565,33	191.097.967,86	0,00
15491	NOBSA	SGP	458.980.071,03	256.560.686,58	202.419.384,45		458.980.071,03	0,00
15494	NUEVO COLÓN	SGP	112.166.792,17	349.645.227,71	52.421.896,46	289.900.332,00	112.166.792,17	0,00
15500	OICATÁ	SGP	141.455.018,77	449.225.613,98	198.462.116,07	506.232.711,28	141.455.018,77	0,00
15507	OTANCHE	SGP	162.529.485,41	1.892.842.921,81	371.111.545,07	2.101.424.981,47	162.529.485,41	0,00
15511	PACHAVITA	SGP	234.245.597,83	676.409.387,72	178.143.939,00	620.307.728,89	234.245.597,83	0,00
15511	PACHAVITA	OTROS RECURSOS	380.319,22	81.802,62	296.516,60		380.319,22	0,00
15514	PÁEZ	SGP	2.169.147.308,43	1.413.704.860,50	947.070.737,93	191.628.290,00	2.169.147.308,43	0,00
15516	PAIPA	SGP	656.814.285,53	1.996.366.700,31	459.722.278,53	1.799.254.693,31	656.814.285,53	0,00
15516	PAIPA	OTROS RECURSOS	721.244,30	81.802,62	639.441,68		721.244,30	0,00
15518	PAJARITO	SGP	396.882.586,24	405.372.277,90	239.164.342,34	248.674.034,00	396.882.586,24	0,00
15522	PANQUEBA	SGP	22.054.410,02	19.000.000,00	3.054.410,02		22.054.410,02	0,00
15531	PAUNA	SGP	2.626.377.039,36	2.190.067.963,73	1.120.637.412,96	684.328.337,33	2.626.377.039,36	0,00
15533	PAYA	SGP	91.566.712,86	283.021.335,39	30.697.437,65	202.152.060,18	91.566.712,86	0,00
15537	PAZ DE RIO	SGP	564.497.707,77	608.591.323,13	223.191.217,64	267.284.833,00	564.497.707,77	0,00
15542	PESCA	SGP	754.477.466,12	1.331.828.954,67	429.586.009,99	1.006.938.496,54	754.477.466,12	0,00
15580	QUÍPAMA	SGP	223.741.305,59	977.704.260,54	341.846.694,65	1.095.809.639,60	223.741.305,59	0,00
15599	RAMIRIQUÍ	SGP	1.906.005.493,29	1.137.000.000,02	771.603.046,54	3.597.553,27	1.906.005.493,29	0,00
15599	RAMIRIQUÍ	REGALIAS	980.970.547,61	545.000.000,00	435.672.994,34	-97.553,27	980.970.547,61	0,00
15600	RÁQUIRA	SGP	623.185.099,68	518.569.959,02	345.554.246,66	240.939.108,00	623.185.099,68	0,00
15621	RONDÓN	SGP	2.112.308.279,32	1.305.896.314,33	912.111.964,99	105.500.000,00	2.112.308.279,32	0,00
15632	SABOYÁ	SGP	1.429.246.052,13	783.641.959,00	645.804.393,13		1.429.246.052,13	0,00
15632	SABOYÁ	OTROS RECURSOS	344.404,10	81.802,62	262.601,48		344.404,10	0,00
15638	SÁCHICA	SGP	2.102.762.526,37	1.246.983.114,83	855.779.411,54		2.102.762.526,37	0,00
15646	SAMACÁ	SGP	138.228.672,48	1.149.999.999,82	235.358.716,27	1.247.130.043,61	138.228.672,48	0,00
15646	SAMACÁ	OTROS RECURSOS	5.919.040,54	42.000.000,00	5.919.040,44	41.999.999,90	5.919.040,54	0,00
15660	SAN EDUARDO	SGP	8.196.946,22	80.645.102,48	26.621.843,74	99.070.000,00	8.196.946,22	0,00

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

EMPRESAS PÚBLICAS DE BOYACÁ S.A.E.S.P

Centro Empresarial Green Hills, Edificio Bloque I,
Tunja Boyacá
empresa@espb.gov.co | www.espb.gov.co



Modelo integrado
de planeación
y gestión



Gobernación de
Boyacá



15664	SAN JOSÉ DE PARE	SGP	658.310.021,05	2.011.609.109,00	773.259.319,05	2.128.558.407,00	658.310.021,05	0,00
15687	SAN LUIS DE GACENO	SGP	175.319.333,92	680.659.930,32	208.409.612,47	713.750.208,87	175.319.333,92	0,00
15673	SAN MATEO	SGP	611.997.413,97	1.163.237.571,47	556.374.900,08	1.107.615.057,58	611.997.413,97	0,00
15676	SAN MIGUEL DE SEMA	SGP	2.054.075.817,02	1.292.667.566,95	761.206.229,88	-0,19	2.054.075.817,02	0,00
15676	SAN MIGUEL DE SEMA	OTROS RECURSOS	682.746,05	163.605,24	499.140,81		662.746,05	0,00
15681	SAN PABLO DE BORBUR	SGP	469.081.222,09	913.943.213,00	198.706.251,88	643.568.242,79	469.081.222,09	0,00
15686	SANTANA	SGP	152.035.912,20	644.873.400,45	165.434.676,72	668.272.164,97	152.035.912,20	0,00
15690	SANTA MARÍA	SGP	89.893.529,46	72.470.598,00	17.422.931,46		89.893.529,46	0,00
15693	SANTA ROSA DE VITERBO	SGP	1.304.762.555,23	1.277.658.367,47	613.231.284,66	586.127.096,90	1.304.762.555,23	0,00
15696	SANTA SOFÍA	SGP	273.669.132,06	854.403.130,42	259.169.866,85	839.903.865,21	273.669.132,06	0,00
15696	SANTA SOFÍA	OTROS RECURSOS	172.664,10	81.802,62	90.861,48		172.664,10	0,00
15740	SIACHOQUE	SGP	213.546.166,83	163.733.812,00	49.812.364,83		213.546.166,83	0,00
15753	SOATÁ	SGP	2.056.773.559,62	1.782.751.346,38	984.260.784,23	710.238.570,99	2.056.773.559,62	0,00
15753	SOATÁ	OTROS RECURSOS	212.702,45	81.802,62	130.899,83		212.702,45	0,00
15766	SOCOTÁ	SGP	2.438.354.445,63	1.727.263.400,61	1.156.592.399,95	445.491.354,93	2.438.354.445,63	0,00
15769	SOGAMOSO	SGP	2.067.077.036,09	2.857.644.165,53	736.801.439,12	1.527.368.568,56	2.067.077.036,09	0,00
15761	SOMONDOCO	SGP	10.336.432,99	10.000.000,00	336.432,99		10.336.432,99	0,00
15762	SORA	SGP	457.126.436,81	989.401.532,38	402.152.950,87	934.428.046,44	457.126.436,81	0,00
15763	SOTAQUIRÁ	SGP	287.303.904,74	146.598.477,18	141.705.427,56		287.303.904,74	0,00
15764	SORACÁ	SGP	79.247.465,61	536.113.436,24	133.852.212,00	590.718.182,63	79.247.465,61	0,00
15776	SUTAMARCHÁN	SGP	256.796.144,68	300.000.000,00	56.701.444,12	99.905.299,44	256.796.144,68	0,00
15776	SUTAMARCHÁN	OTROS RECURSOS	13.330.240,78	200.000.000,00	13.159.017,55	199.828.776,87	13.330.240,78	0,00
15778	SUTATENZA	SGP	507.040.718,77	718.909.903,00	397.601.912,22	609.471.096,45	507.040.718,77	0,00
15778	SUTATENZA	OTROS RECURSOS	55.421.804,01	60.242.902,01	37.009.199,82	41.830.297,82	55.421.804,01	0,00
15790	TASCO	SGP	2.138.558.094,66	1.224.283.801,06	914.274.293,80		2.138.558.094,66	0,00
15798	TENZA	SGP	2.172.172.755,79	1.366.648.478,07	809.024.277,72	3.500.000,00	2.172.172.755,79	0,00
15804	TIBANÁ	SGP	208.382.332,11	524.449.666,00	118.654.299,11	434.721.633,00	208.382.332,11	0,00
15806	TIBASOSA	SGP	144.008.846,83	111.842.735,60	32.166.111,23		144.008.846,83	0,00
15808	TINJACÁ	SGP	90.623.039,79	298.151.101,81	75.949.723,18	283.477.785,00	90.623.039,79	0,00
15810	TIPACOQUE	SGP	58.254.793,48	245.000.000,00	46.499.675,25	233.244.881,77	58.254.793,48	0,00
15814	TOCA	SGP	3.150.187.841,08	1.984.280.411,75	1.169.427.429,33	3.500.000,00	3.150.187.841,08	0,00
15816	TOGUI	SGP	38.969.692,67	30.000.000,00	8.969.692,67		38.969.692,67	0,00
15820	TÓPAGA	SGP	164.646.047,31	708.435.907,90	142.874.823,84	686.664.484,43	164.646.047,31	0,00
15820	TÓPAGA	OTROS RECURSOS	168.152,67	81.802,62	86.350,05		168.152,67	0,00
15822	TOTA	SGP	266.309.143,89	174.459.660,12	95.349.483,77	3.500.000,00	266.309.143,89	0,00

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

EMPRESAS PÚBLICAS DE BOYACÁ S.A. E.S.P.

Centro Empresarial Green Hills, Edificio Bloque I,
Tunja Boyacá
empresa@espb.gov.co | www.espb.gov.co



Modelo Integrado
de planeación
y gestión

15835	TURMEQUÉ	SGP	167.757.526,15	349.068.366,90	107.965.449,89		289.296.290,64	167.757.526,15	0,00
15837	TUTA	SGP	695.972.297,40	846.580.038,67	394.450.441,55		545.058.182,62	695.972.297,40	0,00
15837	TUTA	OTROS RECURSOS	368.397,40	245.407,86	122.989,54			368.397,40	0,00
15839	TUTAZÁ	SGP	306.386.900,83	174.432.494,00	131.954.406,83			306.386.900,83	0,00
15842	ÚMBITA	SGP	681.521.110,63	598.855.061,85	252.832.294,30		170.166.245,52	681.521.110,63	0,00
15861	VENTAQUEMADA	SGP	1.090.662.456,22	1.084.879.228,18	435.121.715,15		409.338.487,11	1.090.662.456,22	0,00
15879	VIRACACHÁ	SGP	19.337.918,40	15.000.000,00	4.337.918,40			19.337.918,40	0,00
15897	ZETAQUIRA	SGP	331.903.136,81	719.098.931,61	257.197.904,80		644.393.669,60	331.903.136,81	0,00
15999	DEPARTAMENTO DE BOYACA	SGP	30.578.906.038,73	138.335.219.729,36	14.607.960.666,06	128.896.295,67	122.493.170.562,38	30.578.906.038,73	0,00
15999	DEPARTAMENTO DE BOYACA	CAR	5.189.973.905,39	7.741.129.133,00	610.174.503,37		3.161.329.730,98	5.189.973.905,39	0,00
15999	DEPARTAMENTO DE BOYACA	RECURSOS DE LA NACION	2.567.931.474,38	23.658.779.727,00	7.290.810.768,12		28.381.659.020,74	2.567.931.474,38	0,00
15999	DEPARTAMENTO DE BOYACA	OTROS RECURSOS	1.597.413.269,88	4.020.832.533,78	444.492.060,53		2.867.911.324,43	1.597.413.269,88	0,00
15999	DEPARTAMENTO DE BOYACA	REGALIAS	9.877.796.421,09	83.491.312.725,13	17.004.239.447,14		90.617.755.751,18	9.877.796.421,09	0,00
15999	DEPARTAMENTO DE BOYACA	REGALIAS - OCAD-FDO. COMPEN. REG.	481.978.654,64	1.781.541.314,00	18.930.021,68		1.318.492.681,04	481.978.654,64	0,00
15999	DEPARTAMENTO DE BOYACA	COMPROMISO POR COLOMBIA	6.523.878.996,34	4.900.767.402,00	1.851.583.177,62		228.471.583,18	6.523.878.996,34	0,00
		TOTALES	133.309.252.957,46	352.317.851.287,88	81.048.019.734,70	128.896.295,67	300.185.514.360,79	133.309.252.957,46	0,00

Sin embargo, al revisar los documentos adicionales generados por el Patrimonio Autónomo FIA se establece que, en los archivos de Disponibilidad Consolidada, Informes de CDRs a Junio de 2025 Contratos Asociados, Informes de CDRs a Junio de 2025 Detalles de Pagos contrastadas con los saldos en los Extractos Fiduciarios, se encuentran diferencias; Confrontando el archivo Disponibilidad Consolidada con respecto a los valores arrojados por el Software se evidencia que el Patrimonio Autónomo FIA, no relaciona los Rendimientos Financieros del ítem Regalías Compensación Regional, pero si se están causando mensualmente y descargando los mismos de manera Trimestral. Salvedad que se encuentra en subsanación con el Consorcio FIA, en espera de recibir respuesta por parte del Consorcio.





Gobernación de
Boyacá



DISPONIBILIDAD JUNIO 30 DE 2025				
FUENTE	RECIBIDOS AL 30/06/2025	RENTIMIENTOS AL 30/06/2025	CDR EXPENDIDOS AL 30/06/2025	DISPONIBILIDAD AL 30/06/2025
SGP	\$ 225.148.877,838,19	\$ 52.921.751,764,46	\$ 406.728.381,648,71	\$ 71.541.447,675,57
Requisos Nación	\$ 28.958.779,727,08	\$ 2.890.810,764,02	\$ 28.371.408.359,18	\$ 2.076.182.138,56
Regalías	\$ 84.373.281,867,95	\$ 17.650.706,441,87	\$ 89.492.985,659,21	\$ 2.411.699.225,28
Otros Recursos	\$ 4.813.874.305,77	\$ 724.083.037,59	\$ 4.448.328.228,66	\$ 3.691.469.117,73
Recursos GAN	\$ 7.741.179.139,00	\$ 810.124.903,87	\$ 7.741.129.132,80	\$ 610.174.503,87
Banco Mundial	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SGP Contrato Plan	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Mkt. Nación: Contrato Plan	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Credito BID	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Regalías: SGA Fondo Desarrollo Regional	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Regalías: SGA Fondo Compensación Regional	\$ 4.781.841,824,00	\$ -	\$ 1.788.419,781,84	\$ 1.091.569,56
Requisos Nación - Municipios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Requisos Credito	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Compromiso por Colombia	\$ 4.000.767.402,00	\$ 1.833.583.177,54	\$ 4.900.787.402,00	\$ 1.851.585.177,54
Módulo - Colombia Placencia Municipal de la Vida	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 332.817.851.297,88	\$ 81.048.089.712,92	\$ 333.955.659.502,08	\$ 79.891.261.409,72

\$ 952.517.851.287,88 \$ 81.048.019.734,70

\$ - \$ 18.950.021,78 Intereses Regalías
Compensación Regional

No reconocidos en
disponibilidad pero si en
extracto fiduciario

Verificando los archivos Conciliación Fiduciaria y el Archivo Informes de CDRs a Junio de 2025 Detalles de Pagos, se encontraron diferencias que vienen de antes del 31 de diciembre de 2023, en donde se verifico que hay valores trocados en algunos municipios por fuentes según la siguiente relación, tal como se evidencia en la siguiente Tabla.

CODIGO DANE MUNICIPIO	MUNICIPIO	FUENTE	DIFFERENCIA CONTRA EXTRACTO	
15104	BOYACÁ	SGP	4.843,43	valor en conciliación 2023
15104	BOYACÁ	REGALIAS	-	valor en conciliación 2023
15109	BUENAVISTA	SGP	-	valor en conciliación 2023
15135	CAMPOHERMOSO	SGP	-	valor en conciliación 2023
15135	CAMPOHERMOSO	REGALIAS	-	valor en conciliación 2023
15223	CUBARÁ	SGP	-	valor en conciliación 2023
15238	DUITAMA	SGP	-	valor en conciliación 2023
15238	DUITAMA	OTROS RECURSOS	-	valor en conciliación 2023
15299	GARAGOA	SGP	-	valor en conciliación 2023
15299	GARAGOA	OTROS RECURSOS	-	valor en conciliación 2023
15494	NUEVO COLÓN	SGP	-	valor en conciliación 2023
15507	OTANCHE	SGP	-	valor en conciliación 2023
15531	PAUNA	SGP	-	valor en conciliación 2023
15542	PESCA	SGP	-	valor en conciliación 2023
15599	RAMIRÍQUI	SGP	-	valor en conciliación 2023
15599	RAMIRÍQUI	REGALIAS	-	valor en conciliación 2023
15676	SAN MIGUEL DE SEMA	SGP	-	valor en conciliación 2023
15681	SAN PABLO DE BORBUR	SGP	-	valor en conciliación 2023
15686	SANTANA	SGP	-	valor en conciliación 2023
15759	SOGAMOSO	SGP	-	valor en conciliación 2023
15778	SUTATENZA	SGP	-	valor en conciliación 2023
15778	SUTATENZA	OTROS RECURSOS	-	valor en conciliación 2023
15820	TÓPAGA	SGP	-	valor en conciliación 2023

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

EMPRESAS PÚBLICAS DE BOYACÁ S.A. E.S.P

Centro Empresarial Green Hills, Edificio Bloque I,
Tunja Boyacá
empresa@espb.gov.co www.espb.gov.co



Modelo Integrado
de planeación
y gestión

15999	DEPARTAMENTO DE BOYACA	CAR	999,87	valor en conciliación 2023
15999	DEPARTAMENTO DE BOYACA	RECURSOS DE LA NACION	590.228,12	valor en conciliación 2023

Así mismo se encontraron diferencias en algunos Fideicomitentes, ya que se evidencio que los Cdrs, se descargan de manera completa en los anexos enviados por el Patrimonio Autónomo FIA, generando diferencia correspondiente a los impuestos que serán consignados en el mes siguiente, el cual fue corroborado por el Anexo 1.1. Boyacá Pagos a terceros e impuestos como se muestra en el siguiente ejemplo.

CODIGO DANE MUNICIPIO	MUNICIPIO	FUENTE	DIFERENCIA CONTRA EXTRACTO	
15215	CORRALES	SGP	342.563,49	impuestos pagados en julio
15218	COVARACHIA	SGP	14.434.193,74	impuestos pagados en julio
15873	SAN MATEO	SGP	61.842,95	impuestos pagados en julio

CONCEPTO PAGO	INTERCERO CAUSACION	TERCERO CAUSACION	DESCRIPCION DEL PAGO	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	RETEFUENTE
210101 HONORARIOS	901723099	CONSORCIO COVARACHIA 2017	FEV. NO. FCOV-4-PAG	105056274	45951076,94	5297000
						\$ 14.434.193,74

Adicionalmente, se encontraron diferencias en algunos Fideicomitentes, los cuales fueron corroborados con el archivo Informes de CDRs a Junio de 2025 Contratos Asociados, donde se identificaron que estos corresponden a devoluciones que están en revisión y en trámite;

CODIGO DANE MUNICIPIO	MUNICIPIO	FUENTE	DIFERENCIA CONTRA EXTRACTO	
15332	GUICÁN	SGP	7.391.284,40	valor para devolución
15693	SANTA ROSA DE VITERBO	SGP	349.198,76	valor para devolución
15999	DEPARTAMENTO DE BOYACA	SGP	3.588.155.516,19	valor para devolución
15999	DEPARTAMENTO DE BOYACA	REGALIAS	1.028.806.449,68	valor para devolución
15999	DEPARTAMENTO DE BOYACA	REGALIAS - OCAD-FDO. COMPEN. REG.	9.367.992,40	valor para devolución



[illegible]

En el caso particular del Departamento de Boyacá, se encontraron que hay saldos para devolver y saldos con pago de impuestos para el mes siguiente, los cuales, la Empresa está en conciliación con el Patrimonio Autonomo FIA, para que realice las acciones respectivas ya que los valores a devolver son muy confusos y se actualice las matrices enviada por el Consorcio y los valores relacionados en la misma, concuerden con los extractos de cada fideicomitente, también suministrados por el Consorcio.

[illegible]

PDA BOYACÁ - INFORMES DE COTIZACIÓN JUNIO 2023 Controlador Asociados - Excel

W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH
VALOR DEL CONTRATO	SALDO POR PAGAR DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO DESEMBOLVADO	VALOR CESION CONTRATO	INT DEL CESIONARIO	DESCUENTO DEL CESIONARIO	FECHA LIBERACIÓN DEL CONTRATO	VALOR DEVOLUCIONES	VALOR DEL CONTRATO DESPUES DE LIBERACIÓN Y CESIÓN	VALOR DE LA MESA		
500	\$188.686.000,00	\$0,00	\$24.927.558,38	\$0,00		23/09/2021	\$0,00	\$195.692.435,13	\$105.092.199,18		
504	\$630.936.524,67	\$0,00	\$20.053.460,80	\$0,00		12/MAR/2023	\$0,00	\$650.990.000,00	\$650.990.000,00		
515	\$49.911.265,39	\$0,00	\$167.554,43	\$0,00		11/02/2023	\$0,00	\$49.743.710,96	\$49.743.710,96		
506	\$293.357.967,06	\$0,00	\$406.893,90	\$0,00		15/04/2021	\$0,00	\$293.764.860,96	\$293.764.860,96		
711	\$47.151.730,00	\$0,00	\$11.017,54	\$0,00		09/MAR/2021	\$0,00	\$47.162.747,54	\$47.162.747,54		
627											
633	\$ 24.010.588.933,07	\$	\$ 2.355.365.530,28	\$			\$ 387.021.374,00	\$ 21.142.202.402,81	\$ 21.506.540.897,81		
634	\$ 7.440.050.416,53		\$ 2.868.381.330,68								
635											
636											
637							55.928.852,23	125.078.366,00	6.443.819,00	481.350.755,88	4580400
638							18.019.341,34				
639							174.033.476,34				
640							249.002.869,91	125.078.366,00	6.443.819,00	481.350.755,88	4.580.400,00
641							devolucion 2024	devolucion no ejecutada	devolucion no ejecutada	devolucion no ejecutada	devolucion no ejecutada
642							gastar 2022				

RICARDO ALONSO ROJAS SÁCHICA
C.C. N° 74.376.721
GERENTE

ANA MARIA BECERRA FONSECA
C.C. N° 46.682.716
T.P. 214669-T
CONTADORA PUBLICA

VoBo.

ASTRID LUNEY PLAZAS RUIZ
Revisor Fiscal
EPB SA ESP